

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

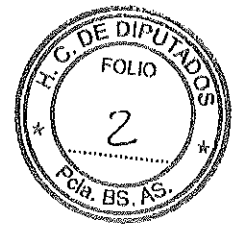
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo la realización de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, que tendrá lugar los días 1 y 2 de octubre de 2026 en la ciudad de La Plata, organizada conjuntamente por la Real Academia Española (RAE), la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (SCBA) y la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentín Misanda".

VALENTÍN MISANDA
Diputado
H. C. D. Provincia Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto que este cuerpo otorgue su respaldo a la realización de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, que tendrá lugar los días 1 y 2 de octubre de 2026 en la ciudad de La Plata.

La III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible constituye un acontecimiento de significativa relevancia institucional, académica y social, destinado a promover el uso de un lenguaje más claro, comprensible y accesible en las comunicaciones públicas, jurídicas, administrativas y educativas de los países de habla hispana.

Este importante encuentro se desarrollará los días 1 y 2 de octubre de 2026 en la ciudad de La Plata, reuniendo a especialistas, académicos, representantes de organismos públicos y referentes de diversas instituciones comprometidas con la construcción de una comunicación más eficaz, inclusiva y cercana a la ciudadanía.

La Convención es organizada por la Real Academia Española (RAE), la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (SCBA) y la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, entidades que vienen impulsando iniciativas destinadas a fortalecer el derecho de las personas a comprender la información que producen y difunden las instituciones.

En el marco de las jornadas se abordarán temáticas de gran actualidad e impacto, entre ellas el lenguaje jurídico y administrativo; la terminología, los recursos lingüísticos y la comunicación especializada; la formación académica y profesional; la inteligencia artificial y las tecnologías del lenguaje; y la accesibilidad cognitiva y la lectura fácil.

Cabe destacar que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ha desarrollado un importante trabajo en esta materia mediante programas de capacitación, acciones institucionales y la reciente publicación de la Guía de Buenas Prácticas para el empleo de un Lenguaje Claro y Accesible en el ámbito del Poder



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Judicial de la provincia de Buenos Aires, reafirmando el compromiso de acercar la justicia a la comunidad mediante herramientas de comunicación más accesibles.

La promoción del lenguaje claro constituye una política orientada a fortalecer la transparencia, facilitar el acceso a la información pública y contribuir al ejercicio efectivo de los derechos por parte de la ciudadanía. En tal sentido, la realización de esta Convención representa una valiosa oportunidad para intercambiar experiencias, generar conocimiento y consolidar buenas prácticas que favorezcan instituciones más abiertas, comprensibles y cercanas a las personas.

Por los motivos expuestos, y considerando la relevancia de este evento para el fortalecimiento de la accesibilidad comunicacional y la calidad institucional, se propone declarar de interés legislativo la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible.

VALENTÍN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires